

### Datos del Producto

**Número de Registro:** ES-00497 **Estado:**  Vigente **Fechas** **Inscripción:** 28/09/2017 **Renovación:** **Caducidad:** 31/07/2027  
**Nombre Comercial:** MONOLITH

#### Titular

**BAYER CROPSCIENCE, S.L. (Barcelona)**  
Avda. Baix Llobregat 3-5  
08970 SantJoanDespi  
(Barcelona)  
ESPAÑA

#### Fabricante

**BAYER S.A.S.**  
74 rue Gorge de Loup  
69009 LyonCedex09  
FRANCIA

### Composición

MESOSULFURON-METIL 4,5% + Propoxicarbazona-sodio 6,75% [WG] P/P  
CONTIENE MEFENPIR-DIETIL (antidoto) 9%

### Envases

0,6 Kg en botella de HDPE de 1 L  
2 Kg en botella de HDPE de 3 L  
3 Kg en garrafa de HDPE de 5 L

### Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Cereales de invierno / primavera	Malas hierbas	0,33 Kg/ha	1	200-400 l/ha	Se incluye trigo blando de invierno, trigo duro de invierno y triticale de invierno. Aplicar BBCH 13-32 Invierno - Primavera Eficaz contra: - Malas hierbas monocotiledoneas: Bromus hordeaceus, Phalaris brachystachys, Phalaris paradoxa, Poa annua, Alopecurus myosuroides y Lolium multiflorum. - Malas hierbas dicotiledoneas: Stellaria media y Matricaria chamomilla

### Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Cereales de invierno / primavera	NA

### Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



### Mitigación de riesgos en la manipulación

El aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009 durante la mezcla/carga y aplicación y ropa de trabajo adecuada, es decir mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2) y calzado resistente para la reentrada.



Medidas adicionales de mitigación para el operador:

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

Medidas adicionales de mitigación para el trabajador:

- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

### Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2.
Pictograma	
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H319 -Provoca irritación ocular grave.
Consejos de Prudencia	P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P264 -Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

### Mitigación de riesgos ambientales



SPe2: Para proteger los organismos acuáticos, no aplicar en suelos artificialmente drenados con un contenido de arcilla superior o igual al 45%.  
 SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta las masas de agua superficial.  
 SPe3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta la zona no cultivada.  
 Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

### Eliminación del producto y/o caldo



### Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

### Otras Indicaciones reglamentarias

Contiene Mefenpir-dietil (protector): 29.7 g/ha.  
SP1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítense la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

